

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número sesenta y cuatro de la sesión solemne celebrada el día veinte de noviembre del dos mil once a las doce horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Secretario General: Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal, *presente*; ciudadana Irma Alicia Cano Gutiérrez, *presente*; ciudadano Karlos Ramsses Machado Magaña, *presente*; ciudadano Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Dulce Roberta García Campos, *presente*; ciudadano Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; ciudadana Gloria Judith Rojas Maldonado, *justificó su inasistencia*; ciudadana Karen Lucía Pérez Padilla, *presente*; ciudadano Gabriel González Delgadillo, *presente*; ciudadana Idolina Cosío Gaona, *presente*; ciudadana Leticia Hernández Rangel; *presente*; ciudadano Jorge Alberto Salinas Osornio, *justificó su inasistencia*; ciudadana María Cristina Macías González, *justificó su inasistencia*; ciudadano Ricardo Ríos Bojórquez, *presente*; ciudadana Norma Angélica Aguirre Varela; ciudadana Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; ciudadana Faviola Jacqueline Martínez Martínez; *presente*; ciudadano Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, *presente*; ciudadano Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; ciudadano Héctor Pizano Ramos, Síndico Municipal, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 17 regidores con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara instalada esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al Aniversario de la Revolución Mexicana, correspondiente al día veinte de noviembre del año dos mil once.

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DE LA SEMBLANZA RELATIVA AL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
- VI. DISCURSO OFICIAL QUE DIRIGE EL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ; Y
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día al que se sujetará esta sesión, se tienen por desahogados los dos primeros puntos del orden del día.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

El señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento en lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les instruye a los regidores Mario Martín Gutiérrez Treviño, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y Faviola Jaqueline Martínez Martínez, a que introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron al recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco y, acto seguido, todos tomaron sus lugares).

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia del Diputado Marco Antonio Barba Mariscal, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; y

Del Magistrado Leonel Sandoval Figueroa, en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

El señor Presidente Municipal: A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a los invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

Ayuntamiento de Guadalajara

IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El señor Presidente Municipal: IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Se rindieron honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano).

V. LECTURA DE LA SEMBLANZA RELATIVA AL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

El señor Presidente Municipal: V. En desahogo del quinto punto del orden del día, la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez dará lectura de la semblanza relativa al inicio de la Revolución Mexicana.

La regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: Con su venia señor Presidente.

Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Diputado licenciado Marco Antonio Barba Hernández, Representante del Honorable Congreso del Estado.

Magistrado licenciado Leonel Sandoval Figueroa, Representante del Supremo Tribunal de Justicia.

Licenciado Rafael González Pimienta, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Ingeniero Pablo García Arias, Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional Guadalajara.

Licenciada Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del DIF Guadalajara.

Compañeros regidores, amigos y amigas:

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

El día de hoy celebramos con orgullo uno de los sucesos que nos definieron como sociedad y como país.

Hoy 20 de noviembre, pero del año de 1910, comenzó la Revolución Mexicana, un pueblo en busca de su libertad convocada por Francisco I. Madero.

Cien años antes, en la lucha por la independencia, los mexicanos emprendieron una primera revolución en contra del imperialismo español, que los llevó a construir una nación. Cien años después, esta nación ya no era gobernada por monarcas extranjeros como en aquel entonces, sino por un dictador: Porfirio Díaz.

Durante los más de 30 años que el General Díaz se mantuvo en el poder, los ciudadanos no pudieron elegir democráticamente a su gobernante, y debido a que un pequeño grupo de personas acapararon el poder, la desigualdad social se hizo evidente.

El presidente Díaz pensaba que el pueblo de México ya estaba listo para comenzar a vivir un gobierno democrático. Madero aprovechó esta nueva posición y fue postulado como presidente de su Partido Antireeleccionista.

Sin embargo, poco antes de las elecciones de 1910, Madero fue encarcelado en Monterrey, trasladado a San Luis Potosí acusado de haber pronunciado un discurso en el que injuriaba al Presidente.

Con Madero fuera del escenario, Porfirio Díaz fue reelecto Presidente de México y hasta ese momento, Madero fue puesto en libertad a condición de que abandonara la ciudad.

Es entonces cuando Madero en San Antonio, Texas, lanzó el manifiesto conocido como Plan de San Luis Potosí, con el que denunció el fraude electoral y exhortó al pueblo a tomar las armas para derrocar a la dictadura.

El primer brote sangriento se dio el 18 de noviembre cuando Aquiles Serdán, uno de los más puros revolucionarios, fue asesinado en su casa. Posteriormente se inició la lucha armada en Chihuahua, donde el ejército de Díaz fue derrotado. Francisco Villa se levantó en armas y la revolución se extendió por todo el país.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Dándose cuenta de su derrota, Díaz decide renunciar y viajar a Francia abandonando definitivamente el país.

Después de seis meses de lucha, la revolución maderista había triunfado.

Sin embargo, no fue hasta 1917 cuando se promulgó la Constitución en la ciudad de Querétaro, el Presidente Carranza fue el primero en gobernar bajo un régimen constitucional. En 1919 se promulgó el Plan de Agua Prieta que proclamaba que la soberanía radicaba en el pueblo.

Para 1920, diez años después de iniciada la Revolución, Madero, Zapata y Carranza ya habían muerto, pero su legado, seguido por los nuevos caudillos revolucionarios, estaba próximo a marcar el final de la revolución.

El general Álvaro Obregón fue quien inició la etapa final. Con gran prestigio y poder trabajó en otorgar derechos a obreros y campesinos, para hacer crecer su plataforma popular de apoyo y para asentar las bases de un esquema político diferente.

En 1924 ocupó la presidencia Plutarco Elías Calles y es con él con quien el nuevo esquema político tomó forma definitiva.

Estos fueron los caudillos de la revolución y estos fueron sus logros.

Por eso, el 20 de noviembre es una fecha que siempre estará presente en el corazón de todos los mexicanos, recordada como el inicio de la "Revolución Mexicana".

¡Viva México!

Buenas tardes y muchas gracias.

Es cuanto señor Presidente.

VI. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

El señor Secretario General: En desahogo del sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

pronunciará el discurso oficial con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana.

El señor Presidente Municipal: Muy buenas tardes. Sean todas y todos muy bienvenidos, a los representantes de los Poderes del Estado, Diputado Marco Antonio Barba, representante del Poder Legislativo, sea Usted bienvenido, al Magistrado Leonel Sandoval, representante del Poder Judicial, sea Usted bienvenido, compañeras y compañeros regidores, gracias por su presencia, licenciado Rafael González Pimienta, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, ingeniero Pablo García Arias, Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional, sea Usted bienvenido, Diputada Federal Ana Estela Durán, muchas gracias por su presencia, regidora de Zapopan Araceli Rivera, gracias porque el día de hoy nos acompañan, a todos los funcionarios que están con nosotros, especialmente a todas y todos los distinguidos ciudadanos que nos hacen el favor de estar este día tan importante en este recinto en Guadalajara.

Hoy día 20 de noviembre Día de la Revolución Mexicana, a 101 años de la misma, es importante reconocer cuales son los avances que nos llevó a la modernidad después de aquel 1910, pero también es importante en esta fecha abrir un espacio para la reflexión, no solamente en honor a nuestros seres de la Revolución Mexicana, Zapata, Villa, hermanos Flores Magón, a todos los que formaron parte de esta transición que orientó a un México moderno a poder tener más garantías sociales, más libertades, más igualdad, esa era la visión de miles de hombres y mujeres que soñaban con ver un México diferente, que sus hijos y nietos de las futuras generaciones pudieran vivir mejor, pudieran vivir en un México lejos de objeciones, lejos de cacicazgos, represión y esclavitud, inclusive del maltrato que hacían de los débiles, de los pobres.

La revolución a distancia no solamente significaba el cambio del status quo del gobierno, no con la caída de Porfirio Díaz Mora se iban a cumplir los objetivos de esa lucha revolucionaria, a distancia vemos como muchos escribieron de la revolución, como Daniel Cosío Villegas en 1947 en un extraordinario ensayo que publicó en el Excélsior, que refería la crisis de México. Qué podemos decir al día de hoy cuando en el régimen de Porfirio Díaz había 29 familias que concentraban las riquezas en un país de casi 13 millones de habitantes, qué nos dirían esos héroes revolucionarios cuando en el 2011, en pleno siglo XXI, hay 30 familias multimillonarias y más de 60

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

millones de pobres en nuestro país, qué podría decir la gente que luchó en esa revolución que no ve más y mejores oportunidades, para nosotros el día de hoy es importante que bajo la responsabilidad que tenemos como gobernantes nos sensibilicemos ante la realidad que estamos viviendo, no basta con decir que los cambios, alternancias o transiciones nos han llevado a vivir en un país mejor, o que la revolución hubiera cumplido el fin para tener mexicanos más felices, después de la transición de 1929 donde se acabaron las luchas entre caudillos y facciones, donde llegó la transición para tener acuerdos y consensos para poder llegar a la Presidencia de la República, vimos que no fue suficiente, con Plutarco Elías Calles hasta Lázaro Cárdenas, después en 1945 a 1952 con Ávila Camacho y Miguel Alemán pasamos una transición donde el gobierno de militares y de la milicia nos ceden una transición pacífica a un gobierno civil, cosa que no se ve en ningún país del mundo, una transición de un gobierno militar a un gobierno civil. Después llegamos al 2000 donde se dice hubo una alternancia y se creía que con la llegada de otro partido al gobierno iba haber gobiernos más eficaces, más honestos y con mayor desarrollo, pero vemos que esa transición se da desde un modelo de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, atendiendo las directrices parecidas en materia de política económica sujetos a las directrices y a las políticas del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, y qué podemos decir a estas alturas cuando vemos que ha habido transiciones, alternancias, cambios y nuestro país sigue sumido en la miseria. No podemos nosotros ocultar nuestra realidad cuando las cifras macroeconómicas nos hablan de que el país tiene para pagar ahora dos veces la deuda de México, pero vemos que hay más de 13 millones que tienen dificultad para comer o acceder a los alimentos al día, cuando vemos un país cada vez con más pobres, cuando en el 2001 teníamos alrededor 46 millones y ahora tenemos casi 60 millones de pobres, cuando me refiero a hacer una reflexión es a decir ¡ya basta!, porque estamos cansados de un sistema político mundial, que hemos visto cómo los árabes se levantaron en armas, cómo Europa vive una grave crisis económica, cómo Estados Unidos dejó repercusiones, cómo es la gran oportunidad de México, de Latinoamérica de salir y retomar el liderazgo, cómo valorar la gran riqueza natural que tenemos en nuestro país para poder distribuirla mejor, que no siga en manos de pocos, que haya un sistema diferente en donde se incluya a los ciudadanos a participar, a colaborar y a tomar decisiones. Debemos entender qué rol jugamos todos, debemos de abrirnos más los gobiernos, haber que esta transición, que estos movimientos de los indignados que aparecen en el mundo no lleguen sin tener alternativas ni

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

propuestas que ofrezcan una puerta para que puedan entrar e incidir en la toma de decisiones y cambiemos el rumbo, como recibir a los ciudadanos para que colaboren en los programas sociales y ya no sean a discrecionalidad de los gobiernos, sino participen los ciudadanos y digan a dónde deben de ir orientados para beneficiar a las familias que menos tienen, esto nos deja una realidad diferente, esto nos deja una enseñanza, de que no podemos año tras año recordar a muchos de nuestro héroes, que ahora son estatuas, debemos de recordar que el progreso está minuto a minuto, que el cambio lo debemos de construir de manera positiva día a día, que debemos dejar las guerras inútiles, las reyertas falsas, el dejar de ser conservadores liberales de izquierdas y derechas, debemos revisar que somos mexicanos y que debemos debatir el futuro con contenidos ideológicos que generen propuestas y soluciones, que debemos de estar unidos en tener contenidos cuando vengamos a debatir a los cabildos, a los congresos, qué se debate en estos momentos en los congresos, si no es la descalificación, la latría o los señalamientos con mentiras y descalificaciones de todos los partidos, dónde está el debate que tenga contenido para decir cómo va a cambiar Jalisco, cómo va a cambiar México, cuáles son las necesidades y las soluciones urgentes a los problemas que nos demandan cada día más y más pobres, más y más jóvenes que no tienen alternativas para acceder a la educación, a la salud o a un trabajo cuando ellos se prepararon, eso es lo que nos debe de llevar a la reflexión.

Qué pasa cuando diseñamos políticas para orientar los recursos económicos de los impuestos de ustedes en subsidiar programas que no tienen ningún tipo de beneficio para la población cuando el campo está abandonado, cuando los ganaderos a veces prefieren tirar la leche, cuando la rectoría les sigue marcando los precios para poder vender su producto cuando somos líderes nacionales en Jalisco, cuando le pierden a lo que producen ahí es donde debemos de subsidiar a nuestra gente, a los ganaderos, al campo, debemos dejar atrás la visión de una revolución que tal vez no llegó a todas las escuelas. Debemos de reconocer lo que hicieron nuestros héroes al poder cambiar un régimen pero que a la fecha no se ha traducido en más desarrollo, en mejor educación, en mejor desarrollo industrial, pero lo que seguimos viendo son las cifras lamentables de que cada día se sigue concentrando más la riqueza en unos pocos. En Jalisco lamentamos también que ocupamos el deshonroso tercer lugar a nivel nacional en crecimiento de pobreza extrema, el tercer lugar en rezago educativo, en competitividad. En el 2001 teníamos o nos encontrábamos en el lugar número nueve en competitividad, hoy a diez años estamos en el

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

lugar número catorce, solamente captamos el 2.6 de inversión directa que va a los estados en Jalisco, estos son los temas que no podemos seguir aceptando, no hablaría ya a nivel nacional de lo que está sucediendo con el empleo siendo Jalisco también de los estados que más desempleo ha generado en la última década. Me lleva entonces a que juntos hagamos una reflexión, cuál es el futuro que queremos para nuestros hijos y para nuestras nuevas generaciones, cuáles son los cambios que tenemos que realizar con una agenda común en donde el debate sea la solución y no la descalificación, donde diseñemos cómo van a participar más los ciudadanos en las decisiones que toman los gobiernos, como nuestro gobierno en el presupuesto participativo, y en el instrumento más moderno que un municipio haya instalado, como es el programa de intervención por objetivos donde una asamblea comunitaria nos dice en qué quiere que se invierta su dinero, en un parque, en la escuela, en una guardería, en el mercado, en lo que ellos quieren, en lo que ellos anhelan, en lo que viven a diario, en cómo resolver sus problemas para que a sus hijos les cambiemos el entorno y podamos cambiar de actitud y podamos vivir en mejores condiciones. Qué vamos a hacer con el tema de educación cuando el municipio constitucionalmente es el que menos participa, necesitamos un magisterio mejor preparado, con más apoyos, mayor capacitación, y que le siga el sistema de educación del municipio, que el gobierno municipal pueda incidir en cómo quiere que se eduquen a sus hijos, que los maestros y padres de familia puedan incidir en cómo formar con valores a sus hijos, hacen falta valores en el sistema educativo, no tenemos valores en la enseñanza, no podemos admitir que solamente la educación privada pueda ser mejor que la pública, eso pensamos que se había acabado con Vasconcelos en el veintiuno, cuando quería una educación igualitaria para todos, esas reformas de las que hablo, esos anhelos y sueños de los revolucionarios, es la obligación y responsabilidad de nosotros en pleno siglo XXI que hagamos una gran revolución, pero una revolución que sea hija de la cultura de las ideas, que los debates sean con contenido y que lleguemos a concretar la solución de los problemas, que dejemos las disputas entre los partidos y que nos veamos como mexicanos, como jaliscienses, necesitamos urgentemente la reforma laboral, no podemos ser competitivos si no capacitamos mejor a nuestros trabajadores, los trabajadores no solamente quieren comer, los trabajadores quieren trato digno, los trabajadores quieren mayor capacitación, necesitamos más alternativas y ofertas para que ellos se puedan aplicar y preparar en lo que necesita la demanda, es decir, qué trabajos se requieren, y participar en las escuelas y universidades de oficio, para estar preparando a gente que

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

inmediatamente salga a trabajar y tenga ingresos para mantener a su familia y pueda tener un desarrollo como todos.

Estamos comprometidos con nuestra gente. Que la revolución nos llama día con día a hacer una reflexión en cuanto nos levantamos y acudimos a nuestro lugar de trabajo, que es dar lo mejor de sí, para construir un mejor México, un mejor Jalisco, una mejor ciudad, que podamos día a día tener procesos de mayor transparencia, eliminar la corrupción, donde la gente pueda ver lo que se hace con sus recursos, con su dinero. El ciudadano no debiera de adquirir la calidad de ciudadano si no participa, el que participa debe de ser ciudadano, el que colabora y corresponsablemente pone su granito de arena para construir una mejor ciudad debe ser reconocido por la comunidad, es decir, ni gobiernos con las puertas cerradas ni ciudadanos alegados de sus responsabilidades, necesitamos una comunidad unida.

Por eso este 20 de noviembre los invito a que juntos reflexionemos, recapitemos sobre qué es lo que nos toca hacer, empezando por el Presidente de Guadalajara, por nuestra familia, en nuestra casa, que la revolución pueda verse consagrada en el bolsillo de los trabajadores, en los apoyos a los campesinos, a los ganaderos, en la mejor educación a nuestros hijos, para que entonces México pueda ser un país competitivo, para que entonces Jalisco retome el lugar que le corresponde, que es el lugar número uno en la República Mexicana.

En este gobierno municipal la vida republicana ha sido una realidad porque hemos logrado construir los acuerdos para la ciudad y que no dejaremos de estar concentrados cien por ciento en terminar los compromisos que hicimos con la ciudadanía para poder seguir señalando que somos dignos hijos de la Revolución Mexicana, que no defraudamos ni a Zapata, ni a Villa, ni a los hermanos Flores Magón.

Muchas gracias.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron el día de hoy.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la sesión ordinaria a celebrarse el jueves 01 de diciembre a las 11:00 horas, en este Salón de Sesiones.

Muchas gracias y muy buenas tardes.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
DÍAZ.**

ROBERTO LÓPEZ LARA.

**REGIDORA IRMA ALICIA CANO
GUTIÉRREZ.**

**REGIDOR KARLOS RAMSSES
MACHADO MAGAÑA.**

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

**REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA
CAMPOS.**

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVÁN GUERRERO.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA.

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL.**

REGIDOR RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ.

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR SERGIO RICARDO
SÁNCHEZ VILLARRUEL.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.

NOTA: *La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del veinte de noviembre del dos mil once.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número sesenta y cuatro celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 12:00 P.M. del día veinte de noviembre del dos mil once.